

Datos Generales

Gaceta N°:	9898
Fecha de la Gaceta:	15/01/1946
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	864
Fecha de la Norma:	08/01/1946
Autoridad:	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Vigencia:	1 DE ENERO DE 1946

Título:	POR EL CUAL SE ORGANIZA EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.
Comentario:	Por medio del presente Decreto, se organiza el personal que laborará en el Ministerio de Obras Públicas, se señalan las funciones del mismo y se hace la respectiva asignación de salarios a los funcionarios en cuestión. TEMAS RELACIONADOS: SUELDOS, ORGANIZACIONES, PERSONAL, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, DECRETO, REORGANIZACION, CARGO PUBLICO.

Temas Relacionados

CARGO PUBLICO
DECRETO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
ORGANIZACIONES
PERSONAL
REORGANIZACION
SUELDOS

Referencias

DECRETO 864						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 864						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	35	30/06/1978	18631	31/07/1978	DEROGADO POR	La Ley 35 de 30 de junio de 1978, deroga en todas sus partes el Decreto 864 de 8 de enero

						de 1946.
DECRETO	867	12/01/1946	9903	22/01/1946	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	Reformado en su artículo No 9, por el Decreto No 867 de 12 de enero de 1946.

Jurisprudencia Constitucional
